

**PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3 – 18 DE CASTILLA – LA MANCHA
CONVOCATORIA PROGRAMA GIMNASTRADA ESCOLAR
CURSO ESCOLAR 2018/19**

En aplicación de la orden 129/2018, de 24 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula y convoca el programa Somos Deporte 3-18 de Castilla-La Mancha para el curso escolar 2018/2019, se convoca el programa **“GIMNASTRADA ESCOLAR”** de acuerdo con las siguientes normas:

PRIMERA.- PARTICIPACIÓN Y DESTINATARIOS

El programa **“GIMNASTRADA ESCOLAR”** va dirigido a todo el alumnado de los centros educativos de la provincia de Toledo que imparten enseñanzas de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato y es una nueva acción del convenio “Somos Deporte+” establecido entre Fundación Impulsa CLM, LIBERBANK y el Gobierno de Castilla-La Mancha.

SEGUNDA.- ACTIVIDAD

Una de las líneas de intervención del Programa “Somos Deporte 3-18” es la Promoción Deportiva, que incluye aquellas actividades de carácter puntual, cuyo objetivo es el conocimiento y difusión de determinadas actividades y modalidades deportivas entre la población escolar que tengan un relevancia cultural y social.

En esta línea se enmarca el programa **“GIMNASTRADA ESCOLAR”**, que se define como un evento participativo dirigido a centros educativos de la provincia de Toledo cuyo objetivo principal es favorecer una formación motriz polivalente entre nuestros escolares, mediante la difusión y práctica de las actividades rítmicas y expresivas.

TERCERA.- OBJETIVOS

Con la intención de promocionar la formación deportiva polivalente entre nuestros escolares y da a conocer y difundir las actividades rítmicas y expresivas, la **“GIMNASTRADA ESCOLAR”** pretende:

- Potenciar las actividades rítmicas y expresivas para la ampliación del repertorio motriz de los participantes.
- Favorecer la convivencia, toma de decisiones y consecución de objetivos comunes dentro del grupo.
- Fomentar la participación, poniendo en valor el proceso de preparación como recompensa intrínseca de cada participante.

CUARTA.- FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La jornada se celebrará el **29 de mayo de 2019** en el Pabellón Salto del Caballo de Toledo.



QUINTA.- DESARROLLO

La actividad se desarrollará a través de una jornada con todos los centros educativos participantes, en las instalaciones del Pabellón Salto del Caballo, en horario de **9:30 a 13:30 horas**, según la siguiente planificación:

HORARIO	ACTIVIDADES
9:30 – 13:00	Representaciones Grupales - Talleres
13:00 – 13:15	Entrega de Premios

QUINTA.- CARACTERÍSTICAS DE LA GIMNASTRADA ESCOLAR

A. CONJUNTOS DE REPRESENTACIÓN

Cada centro docente podrá presentar **un máximo de 2 conjuntos**, con un **mínimo a 5 componentes por conjunto**, pudiendo ser de edad, sexo o nivel de destreza diferente.

El **número límite** de conjuntos participantes en la jornada es de **30 conjuntos**.

B. COREOGRAFÍA. CONSIDERACIONES TÉCNICAS

La **coreografía** será de **creación propia** por parte de los conjuntos participantes, procurando la presentación de composiciones originales y abiertas a cualquier modalidad rítmica y/o expresiva.

De forma orientativa, los **aspectos** a considerar en la creación de las coreografías son:

- La inclusión de ejercicios y/o pasos variados, los cuales han de estar ajustados al ritmo de la música elegida.
- La utilización del espacio de representación, cuyas dimensiones aproximadas serán de 20 x 20 metros (podrá ampliarse si un equipo por número de integrantes así lo necesita).
- La técnica expresiva y gestual.
- La originalidad del montaje.
- La coordinación entre los componentes del grupo.
- La vestimenta, maquillaje, accesorios y elementos que embellezcan la coreografía.

C. DURACIÓN DE LA COREOGRAFÍA

El **tiempo** del que dispondrá cada equipo **será de un máximo de 4 minutos**, en los que se incluirá la entrada al espacio de representación, la duración propia la coreografía y su salida.



D. LA MÚSICA

La música elegida, deberá **enviarse** al Servicio de Deportes de la Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Toledo **antes del 17 de mayo de 2019** en soporte **digital – mp3** con el **nombre del equipo y centro educativo**. Será enviado a la siguiente dirección: deportes.edu.to@jccm.es.

Se aconseja igualmente, disponer el día de la Gimnastrada Escolar la música escogida en una memoria USB en archivo único identificado con el nombre del equipo y centro educativo.

E. PANCARTA

Cada centro educativo presentará una pancarta **original** y de **creación propia**, con unas dimensiones aproximadas de 1x3 metros donde conste el nombre del centro, localidad y otros aspectos relevantes de la actividad tales como: “1ª Gimnastrada Toledo”.

A lo largo de la mañana, las pancartas propuestas serán valoradas por el propio profesorado acompañante.

Se premiará la originalidad, presencia de aspectos educativos y formativos de la Gimnastrada Escolar, otorgando un reconocimiento conmemorativo a los tres centros que consigan mayor puntuación.

D. PREMIOS

Al finalizar la gimnastrada se realizará un sorteo entre todos los centros participantes consistente en un altavoz compacto portátil.

SEXTA.- DESPLAZAMIENTOS

Para el desplazamiento de los participantes, desde los centros educativos al lugar donde se realizará la jornada, se utilizarán vehículos adecuados al número de alumnos/as que se desplacen, realizándose, en su caso las correspondientes rutas para recogida de los mismos, que serán a cargo y coordinadas por el Servicio de Deportes de la Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Toledo.

SÉPTIMA.- ASIGNACIÓN DEL PROGRAMA

En caso de existir **un número de solicitudes de participación superior** a las posibilidades de organización existentes en este programa (**30 conjuntos**), las solicitudes presentadas por los centros docentes serán valoradas por el Servicio de Deportes de la Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Toledo, que **determinará qué centros participarán**.



OCTAVA.- INSCRIPCIONES

Los centros interesados deberán concretar la inscripción según los siguientes pasos:

1. Los centros educativos interesados deberán cumplimentar la solicitud de inscripción mediante la presentación del **formulario anexo** a esta convocatoria y enviarla por correo electrónico a la siguiente dirección: deportes.edu.to@jccm.es **antes del día 6 de mayo de 2019.**

2. Una vez seleccionados, los centros deberán remitir al Servicio de Deportes de la Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Toledo los listados de los alumnos participantes **que previamente** deberán estar autorizados para participar en el Programa Somos Deporte 3-18 por los padres, madres o tutores, a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa Papás 2.0 (<https://papas.jccm.es>), que estará asimismo accesible desde la Sede Electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<https://www.jccm.es>).

El listado de alumnos/as participantes deben ser enviados por correo electrónico a: deportes.edu.to@jccm.es **15 antes del comienzo de la actividad.**

NOVENA.- PUBLICIDAD

Todas las imágenes relativas a la realización de la actividad serán enviadas al Servicio de Deportes de la Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Toledo a la siguiente dirección: deportes.edu.to@jccm.es, para que sean publicados en la página web <http://deportes.castillalamancha.es/>, y en las redes sociales de la Dirección General de Juventud y Deportes para que, de esta manera, sea un medio activo de publicidad y difusión.

DÉCIMA.- ACEPTACIÓN DE PUBLICACIÓN DE IMÁGENES

Los participantes en los diferentes encuentros y competiciones del *Programa Somos Deporte 3 -18 de Castilla-La Mancha* aceptan la publicación de las imágenes obtenidas durante la ejecución de las actividades del mismo en las que puedan aparecer, de acuerdo al artículo 9.2 de la orden 129/2018, de 24 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula y convoca el programa Somos Deporte 3-18 de Castilla-La Mancha para el curso escolar 2018/2019.

La **inscripción y participación** en cualquiera de las modalidades convocadas supone la **aceptación** de la presente **normativa** o la que se desarrolla más ampliamente en la **Orden 129/2018 y Normas Generales** que regulan el **Programa Somos Deporte 3 – 18 de Castilla – La Mancha 2018/2019.**



Para cualquier consulta o aclaración pueden dirigirse al Servicio de Deportes de la Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Toledo a través de cualquiera de los siguientes números de teléfono:

Servicio de Deportes Dirección Provincial de Toledo:
925265935 / 925267939 / 925266350

O por correo electrónico a las siguientes direcciones: deportes.edu.to@jccm.es.

Toledo, a 23 de abril de 2019

JEFA DE SERVICIO DE JUVENTUD Y DEPORTES

Fdo.: Noelia Pérez González



**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN
"GIMNASTRADA ESCOLAR"
2018-19**

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN	
Centro Educativo:	
C.I.F.:	
Dirección:	
Código Postal:	Localidad:
Teléfono:	E-Mail:
Profesor responsable:	
Teléfono:	E-Mail:

LISTADO DE EQUIPOS			
	NOMBRE DEL EQUIPO	ETAPA EDUCATIVA	Nº DE COMPONENTES
1			
2			
3			

¿Participará el alumnado del centro en los talleres propuestos?	Sí	No
---	----	----

_____, a ____ de _____ de 2019

FIRMA DEL DIRECTOR	SELLO DEL CENTRO
--------------------	------------------

Fecha Límite de inscripción: 6 de mayo de 2019

REMITIR LA SOLICITUD POR EMAIL A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN deportes.edu.to@jccm.es
--

